

El gobernador Gerardo Morales anunció gestiones con Sinopharm para comprar vacunas



El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, reveló que la provincia lleva adelante gestiones para la compra de vacunas Sinopharm contra el coronavirus y pidió a la Legislatura provincial la pronta aprobación de un proyecto que envió para que se autorice al Ejecutivo a la compra de un millón de dosis, tal como prevé.

«Será una negociación directa con el laboratorio a los precios que está comprando el Gobierno nacional y se financiará con fondos públicos de la provincia», indicó el mandatario jujeño, quien confió en que la autorización será avalada mañana por la Legislatura.

«Necesitamos la ley mañana para remitir al Gobierno nacional y así poder seguir con los trámites con Sinopharm y con los ministerios de Salud y de Comercio chino a través de la Embajada argentina en ese país», explicó Morales en una conferencia de prensa que ofreció esta mañana.

El gobernador jujeño detalló que el proyecto está enmarcado en la legislación nacional «que si bien autoriza a las provincias a comprar, requiere de autorización del Ministerio de Salud de la Nación».

«Hemos visto buena predisposición, lo llamé al presidente (Alberto Fernández) el domingo a la noche», explicó y agregó que se trabajó con el tema de la autorización con la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti.

De acuerdo a los contactos ya iniciados con los fabricantes de la vacuna, «existe la posibilidad que llegue un primer lote de 450 mil vacunas y un segundo de 550 mil vacunas».

Sobre cómo sería la aplicación de las vacunas en la población, dijo que con «el primer lote podría aplicarse a 225 mil personas, dos dosis, vacunar a la población mayor de 35 años».

«De modo tal que se avanzará con la vacunación donde hasta acá en Jujuy llevamos 129 mil jujeños vacunados, de los cuales 22 mil tienen dos dosis», precisó.

Según informó el mandatario, de contar con esta ley, «en dos meses, se estará aplicando la primera dosis a un ritmo de vacunación de 8 a 10 mil personas por día; eso es posible porque no se requiere tanta logística».

«Con el segundo embarque nos permitiría cubrir el 100 por ciento de la población», estimó Morales.

Sobre el proyecto, dijo que «incluye además algunas normas que están en la ley nacional, el tema de la responsabilidad que han asumido, el Estado argentino y de todos los países del mundo respecto de las vacunas».

«Se establece allí que eximimos de responsabilidad alguna al Ministerio de Salud de Nación y la provincia asume toda la responsabilidad en el proceso de la vacuna y su aplicación», refirió Morales y agregó «el proyecto tiene un artículo que nos autoriza a comprar más vacunas y a realizar gestiones con otros laboratorios».

Por otro lado, Morales dijo que la intención con este anuncio «no es generar falsas expectativas en la comunidad en el marco de una situación en el mundo que es muy compleja por la falta de vacunas, pero sí necesitamos hacer público el envío de este proyecto de ley a la Legislatura, contar con la autorización y además la exención de responsabilidad en ambos lotes de vacunas del Gobierno nacional que, sin perjuicio de esto, va a seguir enviando vacunas en el marco del plan de vacunación con los cronogramas que tenemos acordado».

A su lado, el vicegobernador de Jujuy, Carlos Haquim, apuntó que conversaron con los presidentes de bloques de los distintos espacios políticos de la Legislatura provincial y que esta tarde se realizará una reunión de labor parlamentaria con la idea de contar con los acuerdos «para sesionar mañana a las 11 y aprobar la ley para facilitar la compra de las vacunas».

La sesión especial fue pedida por los bloques de Cambia Jujuy en torno a «una cuestión que hace al interés de todos los jujeños más allá de cualquier cuestión partidaria o electoral».

